

# GACETA EXTRAORDINARIA

## DE MADRID

DEL JUEVES 22 DE MARZO DE 1821.

### ARTICULO DE OFICIO.

El Gobierno ha recibido de oficio por un correo extraordinario, llegado anoche de Turin, de donde salió el 13 en la madrugada, las noticias siguientes:

Después de los arrestos que se hicieron en Turin de varias personas que trabajaban por que S. M. adoptase una Constitución, los demas promotores del sistema constitucional, cuya direccion central ha permanecido constantemente en aquella capital, sintieron la necesidad en que se hallaban de no perder un momento de tiempo en poner en egecucion su proyecto, y ya por la grande vigilancia que egercia la policía, como por la fuerte impresion que habían hecho en algunos de los federados, que principiaban á desmayar. Estimulados pues de estos poderosos motivos, decidieron el 8 en una junta general hacer el movimiento en la noche del 9 al 10; y á este fin salieron inmediatamente para sus regimientos los que debían dar el impulso.

El movimiento debía verificarse en varias guarniciones al mismo tiempo que en Turin, contando con que aquellos cuerpos de que no estaban seguros, seguirían el impulso de los demas, sobre todo luego que supiesen que el Rey accedía á los deseos del pueblo, y que el Príncipe de Carignano se ponía á la cabeza del ejército. Algunas circunstancias inspiraron varias dudas; y en este caso expidieron los del consejo central orden para que sus compañeros, que habían partido para Alejandría, Piñerol y Tosano, nada obrasen; pero dándose antes entre sí palabra, que si aquella orden llegaba tarde á algun punto, todos se unirían á los ya comprometidos.

Se verificó efectivamente así; el aviso no llegó á Tosano, Piñerol y Alejandría hasta después de verificado el movimiento; y los que quedaban en Turin, fieles á su palabra, marcharon al instante á Alejandría, donde debían reunirse los dos regimientos de caballería de Tosano y Piñerol. Un regimiento de infantería y otro de caballería de la guarnición de Alejandría se apoderaron del mando, y proclamaron la Constitución de España, sin que un tercer regimiento de la misma quisiese tomar parte, quedándose solo en la ciudad; pero sin declararse enemigos de los otros.

Mientras esto pasaba fuera, en Turin nadie se movía, á pesar de que un regimiento de infantería de la guarnición de dicha ciudad y toda la artillería estaban perfectamente dispuestos de antemano, habiéndose dirigido, sin embargo de esto, á Alejandría los mas exaltados.

Los ministros, que recibieron sucesivamente todas estas noticias en todo el día del 10, se reunieron en consejo permanente para tomar una resolución; y el Rey, que con la familia Real se hallaba á tres millas en una casa de campo, volvió á la ciudad, y presidió al consejo, en el que se decidió marchase inmediatamente el Príncipe de Carignano á Alejandría para tratar de hacer volver á la subordinación la tropa, prometiéndola al mismo tiempo en su Real nombre, que no solo olvidaría su falta, sino que tomaría en consideración sus deseos, siempre que principiásen por obedecer sus órdenes.

El Príncipe se dispuso á partir; pero al momento ya de entrar en el coche mudó de parecer, y fue á excusarse con el Rey y sus ministros; los que no pudiendo contar con las tropas para hacerlas marchar contra los insurreccionados, se contentaron con escribir una proclama, que apareció el 11 en la mañana en las esquinas de Turin. En ella

habla el Rey de algunos mal intencionados que habían intentado, revolucionándose, atraer un ejército extranjero al país; desmiente la voz esparcida de que el Piamonte debía dar un contingente á los austríacos, y estos ocupar algunas fortalezas piamontesas: dice en seguida que el modo de no sufrir los males de una ocupacion extranjera sería estar quietos; y concluye asegurando á los que habían faltado á su deber, que si se arrepentían y volvían á él, conservarían sus destinos y grados, y no serían incomodados de ninguna manera.

El Gobierno, como se deja ver en la proclama, tenía grande temor; pero al mismo tiempo como veía que la insurreccion se limitaba á los tres puntos indicados; que la guarnición de Turin estaba tranquila, y que el pueblo manifestaba una calma completa, pasó todo el día 11 en deliberar. Varios de los llamados al consejo, y entre ellos el Príncipe de Carignano, hablaron con bastante firmeza por que el Rey diese una Constitución; pero el partido contrario se opuso fuertemente, y la cosa quedó sin decidirse.

Los constitucionales trabajaban entre tanto con la mayor actividad; y no habiendo podido hacer dar el golpe en la noche del mismo 11 en la ciudadela, lo consiguieron el día 12 al medio día, sin mas desgracia que la muerte del comandante, que quiso oponerse á que sus oficiales egecutasen el proyecto.

A las doce y media el pabellon de los insurreccionados tremolaba en la ciudadela, y la guarnición gritaba *viva el Rey, viva la Constitución*. Un pueblo inmenso se reunió allí inmediatamente, y repetía los mismos vivas que la guarnición, y enviado el Príncipe de Carignano por el Rey á saber lo que querían, todos gritaron *Constitucion*, acompañando al Príncipe á su vuelta á palacio mas de 200 personas.

En vista de esto todos creyeron que la Constitución sería promulgada al momento; pero muy lejos de esto el Gobierno no quiso acceder á los votos del pueblo; y á las 7 del mismo día 12 salió una proclama, diciendo que los Emperadores de Austria y Rusia y el Rey de Prusia habían declarado solemnemente, que no reconocerían Constitución alguna dictada por el ejército, y que se opondrían con todas sus fuerzas á qualquiera revolucion que se hiciese en este sentido; y que por consiguiente si los mal intencionados no desistían de sus malévolos proyectos, ellos solos serían la causa de todos los males que sobrevendrían al país.

El efecto que produjo esta proclama fue muy diferente del que se proponía el partido contrario á las instituciones liberales; de suerte que todo amenazaba una crisis.

Las tropas de Alejandría se pusieron en marcha con direccion á la capital; y todos estaban decididos, cuando á la una y media de la mañana del 13 fue llamado todo el cuerpo diplomático á la secretaría de Estado y del Despacho de Negocios extranjeros, donde el marques de San Marcan le comunicó que no pudiéndose reducir las tropas insurreccionadas á que desistiesen del proyecto de tener la Constitución de España, el Rey había tomado el partido de abdicar la corona, nombrando Regente al Príncipe de Carignano; y que al amanecer se publicaría el acta firmada por ambos, añadiendo que S. M. con su familia iba á salir para Niza.